ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "DANNLE SERVICIOS Y CONSULTORIA CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito al 03 día del mes de marzo del 2017 se reúnen los socios de la compañía DANNLE SERVICIOS Y CONSULTORIA CIA. LTDA., en sus oficinas ubicadas en la calle Los Naranjos E15-55 y de Los Lirios. A las 19:00 horas, luego de esperar 60 minutos a que lleguen todos los socios convocados, se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios presentes que representan el 97,54%, del capital social de la empresa, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES	%
Galo Fernando Larrea Donoso	US$2633,00	2633	48,76%
Galo Fernando Larrea Vásconez	US$ 2634,00	2634	48,78%
TOTAL	US$ 5267,00	5267	97.54%

Constatado el quórum reglamentario en base al libro de participaciones y socios y conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías; y, Artículo Sexto del Estatuto Social, se instala la reunión; actúa como Presidente de la Junta el señor Galo Fernando Larrea Donoso y como Secretario su Gerente General señor Andrés Ignacio Larrea Vásconez.

El Presidente declara formalmente constituida e instalada la Junta General Ordinaria de Socios de "DANNLE SERVICIOS Y CONSULTORIA CIA. LTDA." y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; quien señala:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2016;
2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2016;
3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación de la empresa.
4.- Conocer y resolver sobre empresa (Traspaso Acciones, Aumento Capital, Reforma al estatuto)

El Presidente de la Junta pone a consideración de los socios el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó de conformidad a lo dispuesto en el Artículo Sexto del Estatuto Social.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los socios con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el señor Andrés Ignacio Larrea Vásconez, quien pone en conocimiento de la Junta el informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2016, en el que se señala que la empresa ya muestra una recuperación dado que el año 2016 arroja una utilidad menor, manifiesta también la culminación de los trámites correspondientes a reforma de estatutos e inscripción en el registro mercantil de las nuevas escrituras de la empresa respecto al aumento de capital social de dos socios en la empresa.

Hace uso de la palabra el señor Galo Fernando Larrea Vascónez quien propone se apruebe el informe del Gerente General. El socio eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

SOCIO	VOTACION
Galo Fernando Larrea Donoso	A favor de la moción
Galo Fernando Larrea Vásconez	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 97.54% del capital social asistente a la reunión, que representan 5267 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los socios aprueban el informe del Gerente General.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2016.

Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2016 entregado de manera física a cada uno de los socios presentes toma la palabra el señor Galo Fernando Larrea Vásconez, quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2016. El socio eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

SOCIO	VOTACION
Galo Fernando Larrea Donoso	A favor de la moción
Galo Fernando Larrea Vásconez	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 97.54% del capital social asistente a la reunión, que representan 5267 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los socios aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el tercer punto del orden del día previsto:

3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación de la empresa.

Toma la palabra el señor Galo Fernando Larrea Vásconez, quien sugiere a la Junta que la utilidad no sea distribuida entre los socios. El socio eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

SOCIO	VOTACION
Galo Fernando Larrea Donoso	A favor de la moción
Galo Fernando Larrea Vásconez	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 97.54% del capital social asistente a la reunión, que representan 5267 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los socios aprueban la moción planteada.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el cuarto punto del orden del día previsto:

4.- Conocer y resolver sobre empresa (Traspaso Acciones, Aumento Capital, Reforma al estatuto)

Toma la palabra el señor Andrés Ignacio Larrea Vásconez, quien pone en conocimiento de la Junta los trámites realizados por concepto de aumento de capital social de la empresa y reforma de estatutos, exponiendo la nueva tabla de participaciones que se adjunta a continuación:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES	%
Galo Fernando Larrea Donoso	US$2633,00	2633	48,76%
Galo Fernando Larrea Vásconez	US$ 2634,00	2634	48,78%
Santiago Andres Porras Guadalupe	US$ 133,00	133	2,46%
TOTAL	US$5400,00	5400	100%

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

SOCIO	VOTACION
Galo Fernando Larrea Donoso	A favor de la moción
Galo Fernando Larrea Vásconez	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 97.54% del capital social asistente a la reunión, que representan 5267 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los socios aprueban la designación del mismo Gerente General.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el quinto punto del orden del día previsto:

A las 20:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 20:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone a consideración de los socios, quienes por unanimidad lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente Acta el Presidente y Secretario de la Junta y los socios asistentes.

Sr. Galo Fernando Larrea Donoso
SOCIO – PRESIDENTE

Sr. Galo Fernando Larrea Vascónez
SOCIO

Sr. Andrés Ignacio Larrea Vásconez
GERENTE GENERAL - SECRETARIO